

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

514/08

Salta, 11 de Julio de 2.008

Expte. Nº 14.153/08

VISTO:

La presentación efectuada mediante nota Nº 888-08 por los docentes Prof. Florencia Alurralde e Ing. José Giliberti, por la cual solicitan se convoque a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Pasante, dentro del marco del PROMEI II (Proyecto de mejoramiento de la enseñanza en Ingeniería II) de la Escuela de Ingeniería Industrial, componente A1. Gestión y seguimiento de alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Edgardo Ling. Sham, Director del Proyecto PROMEI II, aconseja hacer lugar al pedido;

Que el alumno pasante deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Creación, carga y actualización de una base de datos de los alumnos de Ingeniería Industrial que promocionaron la asignatura ALGA en el período lectivo 2007.
- Cargar los datos personales y académicos de los alumnos en la base de datos creada.
- Colaborar en la realización de encuestas y entrevistas a alumnos.
- Cargar en la base de datos los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas a los alumnos.
- Actualizar base de datos.

Que se detallan los requisitos exigidos a los alumnos postulantes, la integración de la Comisión que entenderá en la selección y el monto mensual de la beca académica establecido en la suma de \$ 300.- (Pesos Trescientos);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la convocatoria para la selección de un alumno pasante, entre estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial, la cual se desarrollará con el siguiente programa organizativo:

Actividades encomendadas:

- Creación, carga y actualización de una base de datos de los alumnos de Ingeniería Industrial que promocionaron la asignatura ALGA en el período lectivo 2007.
- Cargar los datos personales y académicos de los alumnos en la base de datos creada.
- Colaborar en la realización de encuestas y entrevistas a alumnos.
- Cargar en la base de datos los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas a los alumnos.
- Actualizar base de datos.





Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

514/08

Expte. Nº 14.153/08

Requisitos para inscribirse:

Ser alumno regular de la carrera de Ingeniería Industrial. Tener **más** del 70 por ciento (70 %) de su carrera aprobada. Tener buen manejo de base de datos y planilla de cálculo.

Duración y Horario:

Cinco (5) meses con veinte (20) horas de atención semanal

Monto de la beca académica:

\$ 300.- (Pesos Trescientos) mensuales.

Período de Inscripción:

28 al 31 de Julio de 2008 de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas

Cierre de Inscripción:

31 de Julio de 2008 a 12:00 horas

Selección por Evaluación de Antecedentes y Entrevista:

Viernes 1º de Agosto de 2008 a horas 10:00

Observación: La inscripción se formalizará ante Mesa de Entradas, mediante Formulario Solicitud a retirar del Departamento Docencia, acompañado de Estado Curricular expedido sin cargo por el Departamento Alumnos.

-2-

ARTICULO 2º.- La Comisión de Selección, estará constituida por los docentes:

- Prof. Florencia ALURRALDE de ROJO
- Ing. José GILIBERTI
- Dra. María Alejandra BERTUZZI

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión de Selección designada, reitérese comunicación vía mail por el Departamento de Cómputos al alumnado de la carrera de Ingeniería Industrial, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y a los Departamentos Docencia y Alumnos respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Ing. JORGE TEXT ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

A